



**DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA  
 POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO.  
 ADMINISTRACIÓN 2022-2024.**

En Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las doce horas del día veinticinco del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en sala de juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México; ubicada en Avenida Guerrero Poniente número 158, Colonia el Deni, Jilotepec, Estado de México; los C.C. **Licenciado Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **Licenciado en Finanzas Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Comité de Transparencia Y Director de Administración y Finanzas, **Licenciada Emma Lagunas Alcántara**, Titular del Órgano del Control Interno del O.D.A.P.A.S., Jilotepec, México. (vocal 1), Ing. José Ángel Sandoval Vargas, Director General del O.D.A.P.A.S., Jilotepec, México; con objeto de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, al tenor de lo siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación; diagnóstico, amenazas y riesgos de las debilidades internas y externas del organismo y dar cumplimiento al Plan Estatal y Municipal de Protección de Datos Personales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



110

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

-----DESARROLLO DE SESIÓN-----

1. **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
2. **C. Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024
3. **C. Emma Lagunas Alcántara**, Titular del Órgano del Control Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
4. **C. José Ángel Sandoval Vargas**, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
5. **C. Ricardo Badillo Valdez**, Subdirector Jurídico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
6. **C. José Raúl García García**, Subdirector de Comercialización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
7. **C. Abel González Hernández**, Subdirector de Operaciones del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
8. **C. Norma Angelica Miranda Zarza**, Coordinadora de Cultura del Agua del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
9. **C. María Guadalupe Lobera Iglesias**, Titular del Área de UIPPE del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
10. **C. Yesenia Tolentino Montiel**, Titular del Área de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
11. **C. Pedro Daniel Cruz Chavero**, Titular del Área de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
12. **C. Mayra Elizabeth Vega Rivera**, Titulara de Recursos Humanos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
13. **C. Mayra Centeno Anaya**, Titular del Área de Archivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Pedro', 'Emma', 'José Ángel', 'Ricardo', 'José Raúl', 'Abel', 'Norma', 'María', 'Yesenia', 'Pedro Daniel', 'Mayra Elizabeth', and 'Mayra Centeno']*



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

En desarrollo del punto número **uno** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez** Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024, da la bienvenida a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024.-

Para desahogar el punto número **dos** el **C. Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024; hace uso de la palabra y procede a pasar lista de asistencia; una vez realizado, informa al **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia, que se encuentra presente la totalidad de los integrantes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar; declarando formalmente instalada la presente Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

En desarrollo del punto número **tres** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia, dio lectura al orden del día, mismo que fue puesto a consideración de los integrantes de la misma y aprobada por la mayoría de los integrantes.

En desarrollo del punto número **cuatro** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo (O.D.A.P.A.S) de Jilotepec; expone al pleno, realizar el análisis y diagnóstico de la situación actual de las debilidades internas y externas para la Protección de Datos Personales del Organismo.

Para dar cumplimiento al punto número **cuatro** en el orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente y Titular del Comité de Transparencia; expone ante los participantes el diagnóstico de las debilidades, amenazas y riesgos del organismo, mismas que se citan en el siguiente orden:

- 1.- Falta de extintores.
- 2.- Falta de anaqueles para el área de archivo.
- 3.- Mantenimiento preventivo al parque vehicular.

Se realiza el diagnóstico y análisis de los puntos antes citados y se somete a votación; resolviendo con unanimidad de votos a favor y realizar un plan de trabajo para dar seguimiento al Plan Estatal y Municipal de Protección de Datos Personales

En desarrollo del punto número **cinco** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo (O.D.A.P.A.S) de Jilotepec, México, Administración 2022-2024, informa a los integrantes que el siguiente punto a tratar es **asuntos generales**, así mismo, el



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

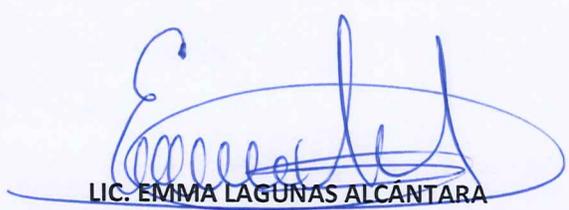
Presidente del Comité instruyó al Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas del Organismo; para efecto que tome el orden de participación, manifestando que no existe algún asunto general a tratar por parte de los integrantes del comité, y no habiendo más asuntos pendiente de desahogo, se procede a desarrollar el siguiente punto del orden del día;-----

En desarrollo del punto número seis del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité, da por **clausurada la presente sesión**, siendo **las catorce horas con cinco minutos**, firmando al margen y al calce, entendiéndose que, a la firma de la presente acta, sin que medie notificación expresa alguna, todos los firmantes se dan por enterados de la constancia legal los que en ella intervienen y en lo correspondiente se obligan a su cumplimiento.-----

**FIRMAS COMITÉ**

  
**LIC. ALBERTO REBOLLO MARTÍNEZ**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
 Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.

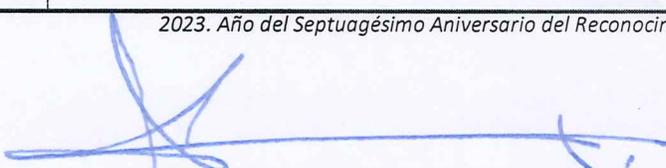
  
**LIC. EDGAR MARTÍNEZ ZARZA**  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
 TRANSPARENCIA, RESPONSABLE DEL ÁREA  
 COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL COMITÉ  
 DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
 O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.

  
**LIC. EMMA LAGUNAS ALCÁNTARA**  
 TITULAR DEL ÓRGANO DEL CONTROL INTERNO  
 (VOCAL 1) DEL O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC,  
 MÉXICO.

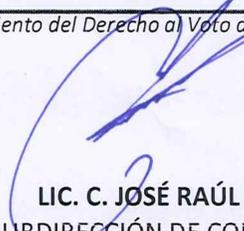
  
**C. MAYRA CENTENO ANAYA**  
 TITULAR DEL ÁREA DE ARCHIVO DEL  
 O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



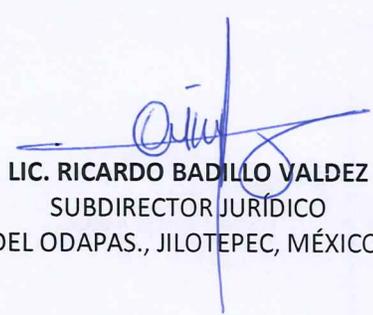
2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.



**ING. JOSÉ ÁNGEL SANDOVAL VARGAS**  
DIRECTOR GENERAL DEL O.D.A.P.A.S.,  
JILOTEPEC, MÉXICO.



**LIC. C. JOSÉ RAÚL GARCÍA GARCÍA**  
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DEL  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**LIC. RICARDO BADILLO VALDEZ**  
SUBDIRECTOR JURÍDICO  
DEL ODAPAS., JILOTEPEC, MÉXICO.



**C. NORMA ANGELICA MIRANDA ZARZA**  
COORDINADORA DE CULTURA DEL AGUA DEL  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**ING. ABEL GONZALEZ HERNANDEZ**  
SUBDIRECTOR DE OPERACION DEL  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**LIC. C. YESENIA TOLENTINO MONTIEL**  
TITULAR DEL ÁREA DE CONTABILIDAD DEL  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS**  
TITULAR DEL ÁREA DE UIPPE DEL  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**LIC. MAYRA ELIZABETH VEGA RIBERA**  
TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS  
DEL O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**LIC. C. PEDRO DANIEL CRUZ CHAVERO**  
TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES DEL  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Jilotepec, Estado de México, a 01 de diciembre del 2023  
 OFICIO NÚMERO: ODAPAS/JILO/DG/341-2023  
 Asunto: El que se indica.

**C. MAYRA CENTENO ANAYA**  
**TITULAR DEL ARCHIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA**  
**LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y**  
**SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO; ADMINISTRACIÓN**  
**2022 – 2024.**  
**PRESENTE:**

En mi carácter de **Director General, Ing. José Ángel Sandoval Vargas**, le designo a partir de la fecha, 01 de diciembre del presente año, como Responsable en Materia de Seguridad de Protección de Datos Personales a **C. Mayra Centeno Anaya**, por lo que solicito su apoyo a fin de que brinde puntual cumplimiento a lo establecido por el artículo 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

**ING. JOSÉ ÁNGEL SANDOVAL VARGAS, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO; ADMINISTRACIÓN 2022– 2024.**

C.c.p. Archivo.



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

**DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA  
 POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO.  
 ADMINISTRACIÓN 2022-2024.**

En Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, **siendo las diez horas con tres minutos del día tres del mes de octubre del año dos mil veintitrés**, estando reunieron en sala de juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México; ubicada en Avenida Guerrero Poniente número 158, Colonia el Deni, Jilotepec, Estado de México; los C.C. **Licenciado Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **Licenciado en Finanzas Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Comité de Transparencia Y Director de Administración y Finanzas, **Licenciada Emma Lagunas Alcántara**, Titular del Órgano del Control Interno del O.D.A.P.A.S., Jilotepec, México. (vocal 1), con objeto de llevar a cabo la Décima primera Sesión Extraordinaria, al tenor de lo siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, actualización de sesiones ordinarias.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

-----**DESARROLLO DE SESIÓN**-----



104

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

1. **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
2. **C. Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024
3. **C. Emma Lagunas Alcántara**, Titular del Órgano del Control Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.

En desarrollo del punto número **uno** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez** Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024, da la bienvenida a la Décima primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024.- -----

Para desahogar el punto número **dos** el **C. Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024; hace uso de la palabra y procede a pasar lista de asistencia; una vez realizado, informa al **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia, que se encuentra presente la totalidad de los integrantes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar; declarando formalmente instalada la presente Décima primera Sesión Extraordinaria.-----

En desarrollo del punto número **tres** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia, dio lectura al orden del día, mismo que fue puesto a consideración de los integrantes de la misma y aprobada por la mayoría de los integrantes.-----

En desarrollo del punto número **cuatro** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo (O.D.A.P.A.S) de Jilotepec; expone al pleno del Comité de Transparencia, actualizar calendario de sesiones ordinarias. -----

Para dar cumplimiento al punto número **cuatro** en el orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente y Titular del Comité de Transparencia; expone, que en fecha 13 de septiembre del año en curso, mediante Verificación Virtual Oficiosa No. INFOEM/DGJV/DVAL/SV/Vvo/260/2023 de la Dirección General Jurídica y de Verificación del INFOEM; solicita actualizar calendario de



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

Sesiones Ordinarias. El comité somete a votación y resuelve con unanimidad de votos a favor, que se realice la actualización antes citada. Anexo I-----

En desarrollo del punto número cinco del orden del día el C. **Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo (O.D.A.P.A.S) de Jilotepec, México, Administración 2022-2024, informa a los integrantes que el siguiente punto a tratar es **asuntos generales**, así mismo, el Presidente del Comité instruyó al Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas del Organismo; para efecto que tome el orden de participación, manifestando que no existe algún asunto general a tratar por parte de los integrantes del comité, y no habiendo más asuntos pendiente de desahogo, se procede a desarrollar el siguiente punto del orden del día;-----

En desarrollo del punto número seis del orden del día el C. **Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité, da por **clausurada la presente sesión**, siendo **las trece horas con ocho minutos**, firmando al margen y al calce, entendiéndose que, a la firma de la presente acta, sin que medie notificación expresa alguna, todos los firmantes se dan por enterados de la constancia legal los que en ella intervienen y en lo correspondiente se obligan a su cumplimiento.-----

**FIRMAS COMITÉ**



**LIC. Alberto Rebollo Martínez**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.

**LIC. EDGAR MARTÍNEZ ZARZA**  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, RESPONSABLE DEL ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**LIC. EMMA LAGUNAS ALCÁNTARA**  
TITULAR DEL ÓRGANO DEL CONTROL INTERNO (VOCAL 1)  
DEL ODAPAS., JILOTEPEC, MÉXICO.



**ANEXO I**

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2023.**

| NÚMERO DE SESIÓN | FECHA DE LA SESIÓN       |
|------------------|--------------------------|
| PRIMERA          | 12 DE ENERO DEL 2023     |
| SEGUNDA          | 04 DE ABRIL DEL 2023     |
| TERCERA          | 04 DE JULIO DEL 2023     |
| CUARTA           | 03 DE OCTUBRE DEL 2023   |
| QUINTA           | 06 DE DICIEMBRE DEL 2023 |



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

**DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO  
 DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,  
 ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO.  
 ADMINISTRACIÓN 2022-2024.**

En Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las once horas con cinco minutos del día quince del mes de julio del año dos mil veintitrés, estando reunieron en sala de juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México; ubicada en Avenida Guerrero Poniente número 158, Colonia el Deni, Jilotepec, Estado de México; los C.C. **Licenciado Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **Licenciado en Finanzas Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Comité de Transparencia Y Director de Administración y Finanzas, **Licenciada Emma Lagunas Alcántara**, Titular del Órgano del Control Interno del O.D.A.P.A.S., Jilotepec, México. (vocal 1), con objeto de llevar a cabo la Décima Sesión Extraordinaria, al tenor de lo siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la entrega de **“Conciliación de nómina de la primera quincena de enero de dos mil veintidós a la primera quincena de mayo de dos mil veintitrés”** mediante Recurso de Revisión, con número económico 03312/INFOEM/IP/RR/2023, solicitada vía plataforma SAIMEX.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

-----DESARROLLO DE SESIÓN-----

1. **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
2. **C. Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024
3. **C. Emma Lagunas Alcántara**, Titular del Órgano del Control Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.

En desarrollo del punto número **uno** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez** Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024, da la bienvenida a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024.-----

Para desahogar el punto número **dos** el **C. Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024; hace uso de la palabra y procede a pasar lista de asistencia; una vez realizado, informa al **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia, que se encuentra presente la totalidad de los integrantes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar; declarando formalmente instalada la presente Décima Sesión Extraordinaria.-----

En desarrollo del punto número **tres** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia, dio lectura al orden del día, mismo que fue puesto a consideración de los integrantes de la misma y aprobada por la mayoría de los integrantes.-----

En desarrollo del punto número **cuatro** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo (O.D.A.P.A.S) de Jilotepec; expone al pleno del Comité de Transparencia que en fecha de 10/07/2023 fue solicitado, mediante Recurso de Revisión con número económico 03312/INFOEM/IP/RR/2023 vía plataforma SAIMEX; “**Conciliación de nómina de la primera quincena de enero de dos mil veintidós a la primera quincena de mayo de dos mil veintitrés**”.-----



99

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

Para dar cumplimiento al punto número **cuatro** en el orden del día el C. **Alberto Rebollo Martínez**, Presidente y Titular del Comité de Transparencia; expone y sustenta en los criterios 10/17, 11/17, 18/17 y 19/17 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, que llevan por rubro y texto los siguientes:

***Cuentas bancarias y/o CLEBE interbancaria de personas físicas y morales privadas.** El número de cuenta bancaria y/o CLABE interbancaria de particulares es información confidencial, al tratarse de un conjunto de caracteres numéricos utilizados por los grupos financieros para identificar las cuentas de sus clientes, a través de los cuales se pueda acceder a información relacionada con su patrimonio y realizar diversas transacciones; por tanto, constituye información clasificada con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*

***Cuentas bancarias y/o CLEBE interbancaria de sujetos obligados que reciben y/o transfieren recursos públicos, son información pública.** La difusión de las cuentas bancarias y claves interbancarias pertenecientes a un sujeto obligado favorece la rendición de cuentas al transparentar la forma en la que se administran los recursos públicos, razón por la cual no pueden considerarse como información clasificada”.*

***Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas.** El RFC es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.*

***Clave Única de Registro de Población (CURP):** Se integra por datos personales que solo conciernen al particular titular de la misma, como lo son su nombre y sexo. Dichos datos, constituyen información que **distingue plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país**, por lo que el CURP está considerada como información confidencial.*

El comité somete a votación y resuelve con unanimidad de votos a favor, la aprobación de información requerida vía plataforma SAIMEX en Recurso de Revisión con número económico 03312/INFOEM/IP/RR/2023; **“Conciliación de nómina primera quincena de enero de dos mil veintidós a la primera quincena de mayo de dos mil veintitrés”**, de acuerdo a la solicitud antes mencionada. No omito hacer mención que los datos personales proporcionados con motivo de la actuación, se encuentran clasificados por su propia naturaleza, como información confidencial y están protegidos, incorporados y tratados de conformidad con los artículos 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XLVIII y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos Obligados del Estado de México.-----

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

En desarrollo del punto número cinco del orden del día el C. **Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo (O.D.A.P.A.S) de Jilotepec, México, Administración 2022-2024, informa a los integrantes que el siguiente punto a tratar es **asuntos generales**, así mismo, el Presidente del Comité instruyó al Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas del Organismo; para efecto que tome el orden de participación, manifestando que no existe algún asunto general a tratar por parte de los integrantes del comité, y no habiendo más asuntos pendiente de desahogo, se procede a desarrollar el siguiente punto del orden del día;-----

En desarrollo del punto número seis del orden del día el C. **Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité, da por **clausurada la presente sesión**, siendo las **trece horas con ocho minutos**, firmando al margen y al calce, entendiéndose que, a la firma de la presente acta, sin que medie notificación expresa alguna, todos los firmantes se dan por enterados de la constancia legal los que en ella intervienen y en lo correspondiente se obligan a su cumplimiento.-----

**FIRMAS COMITÉ**



**LIC. Alberto Rebollo Martínez**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
 Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**LIC. EDGAR MARTÍNEZ ZARZA**  
 SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
 TRANSPARENCIA, RESPONSABLE DEL ÁREA  
 COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL COMITÉ  
 DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
 O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.



**LIC. EMMA LAGUNAS ALCANTARA**  
 TITULAR DEL ÓRGANO DEL CONTROL INTERNO (VOCAL 1)  
 DEL ODAPAS., JILOTEPEC, MÉXICO.



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO.  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024.**

En Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, **siendo las diez horas del día cinco del mes de julio del año dos mil veintitrés**, estando reunieron en sala de juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México; ubicada en Avenida Guerrero Poniente número 158, Colonia el Deni, Jilotepec, Estado de México; los C.C. **Licenciado Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **Licenciado en Finanzas Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Comité de Transparencia Y Director de Administración y Finanzas, **Licenciada Emma Lagunas Alcántara**, Titular del Órgano del Control Interno del O.D.A.P.A.S., Jilotepec, México. (vocal 1), con objeto de llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria, al tenor de lo siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la entrega de **“Conciliación de nómina de la primera quincena de enero de dos mil veintidós a la primera quincena de enero de dos mil veintitrés”** mediante Recurso de Revisión, con número económico 0143/INFOEM/IP/RR/2023, solicitada vía plataforma SAIMEX.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

-----**DESARROLLO DE SESIÓN**-----

1. **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.
2. **C. Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024
3. **C. Emma Lagunas Alcántara**, Titular del Órgano del Control Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, Administración 2022-2024.

En desarrollo del punto número **uno** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez** Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024, da la bienvenida a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024.- -----

Para desahogar el punto número **dos** el **C. Edgar Martínez Zarza**, Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec, México, Administración 2022-2024; hace uso de la palabra y procede a pasar lista de asistencia; una vez realizado, informa al **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia, que se encuentra presente la totalidad de los integrantes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar; declarando formalmente instalada la presente Novena Sesión Extraordinaria.-----

En desarrollo del punto número **tres** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia, dio lectura al orden del día, mismo que fue puesto a consideración de los integrantes de la misma y aprobada por la mayoría de los integrantes.-----

En desarrollo del punto número **cuatro** del orden del día el **C. Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo (O.D.A.P.A.S) de Jilotepec; expone al pleno del Comité de Transparencia que en fecha de 03/07/2023 fue solicitado, mediante Recurso de Revisión con número económico 01439/INFOEM/IP/RR/2023 vía plataforma SAIMEX; “**Conciliación de nómina de la primera quincena de enero de dos mil veintidós a la primera quincena de enero de dos mil veintitrés**”.-----



25

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

Para dar cumplimiento al punto número **cuatro** en el orden del día el C. **Alberto Rebollo Martínez**, Presidente y Titular del Comité de Transparencia; expone y sustenta en los criterios 10/17, 11/17, 18/17 y 19/17 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, que llevan por rubro y texto los siguientes:

**Cuentas bancarias y/o CLEBE interbancaria de personas físicas y morales privadas.** El número de cuenta bancaria y/o CLABE interbancaria de particulares es información confidencial, al tratarse de un conjunto de caracteres numéricos utilizados por los grupos financieros para identificar las cuentas de sus clientes, a través de los cuales se pueda acceder a información relacionada con su patrimonio y realizar diversas transacciones; por tanto, constituye información clasificada con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Cuentas bancarias y/o CLEBE interbancaria de sujetos obligados que reciben y/o transfieren recursos públicos, son información pública.** La difusión de las cuentas bancarias y claves interbancarias pertenecientes a un sujeto obligado favorece la rendición de cuentas al transparentar la forma en la que se administran los recursos públicos, razón por la cual no pueden considerarse como información clasificada".

**Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas.** El RFC es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.

**Clave Única de Registro de Población (CURP):** Se integra por datos personales que solo conciernen al particular titular de la misma, como lo son su nombre y sexo. Dichos datos, constituyen información que **distingue plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país**, por lo que el CURP está considerada como información confidencial.

El comité somete a votación y resuelve con unanimidad de votos a favor, la aprobación de información requerida vía plataforma SAIMEX en Recurso de Revisión con número económico 01439/INFOEM/IP/RR/2023; **"Conciliación de nómina primera quincena de enero de dos mil veintidós a la primera quincena de enero de dos mil veintitrés"**, de acuerdo a la solicitud antes mencionada. No omito hacer mención que los datos personales proporcionados con motivo de la actuación, se encuentran clasificados por su propia naturaleza, como información confidencial y están protegidos, incorporados y tratados de conformidad con los artículos 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XLVIII y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos Obligados del Estado de México-----



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

En desarrollo del punto número cinco del orden del día el C. **Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo (O.D.A.P.A.S) de Jilotepec, México, Administración 2022-2024, informa a los integrantes que el siguiente punto a tratar es **asuntos generales**, así mismo, el Presidente del Comité instruyó al Secretario del Comité de Transparencia y Director de Administración y Finanzas del Organismo; para efecto que tome el orden de participación, manifestando que no existe algún asunto general a tratar por parte de los integrantes del comité, y no habiendo más asuntos pendiente de desahogo, se procede a desarrollar el siguiente punto del orden del día;-----

En desarrollo del punto número seis del orden del día el C. **Alberto Rebollo Martínez**, Presidente del Comité, da por **clausurada la presente sesión**, siendo **las doce horas**, firmando al margen y al calce, entendiéndose que, a la firma de la presente acta, sin que medie notificación expresa alguna, todos los firmantes se dan por enterados de la constancia legal los que en ella intervienen y en lo correspondiente se obligan a su cumplimiento.-----

**FIRMAS DEL COMITÉ**

  
  
**LIC. Alberto Rebollo Martínez**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.

  
  
**LIC. EDGAR MARTÍNEZ ZARZA**  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, RESPONSABLE DEL ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC, MÉXICO.

  
  
**LIC. EMMA LAGUNAS ALCÁNTARA**  
TITULAR DEL ÓRGANO DEL CONTROL INTERNO (VOCAL 1)  
DEL ODAPAS., JILOTEPEC, MÉXICO.